

Asamblea Legislativa Shrinacional de Bolivia Cámara de Senadores

La Paz, 27 de julio de 2021 P.I.E. Nº 812/2020-2021

Señor Freddy Gonzalo Gandarillas Martínez RECTOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO Tarija..



Señor Rector:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Gladys V. Alarcón F. de Ayala, para que el Señor Rector, responda a la misma en el plazo de quince días que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"1. Cuánto es el presupuesto de la Gestión 2021 de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. --- 2. Cuantos docentes titulares e interinos especificando si son a tiempo completo a tiempo medio y tiempo horario tiene la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS). --- 3. Se informe la escala salarial del personal de la Universidad Juan Misael Saracho (UJMS). --- 4. Cuantas computadoras portátiles se compró, el precio de cada una. --- 5. Bajo que modalidad se realizó la contratación y el nombre de la empresa adjudicada para la provisión de las computadoras portátiles del contrato de adjunción. --- 6. Cuantas empresas se presentaron o fueron invitadas de acuerdo a la modalidad de contratación. --- 7. Especifique la marca y las características específicas y técnicas de cada computadora portátil. --- 8. Si la compra de las Portátiles estaba incluida en el POA de la Institución. --- 9. Quienes van a ser los beneficiarios de las portátiles. --- 10. Con que partida se está cancelando la compra de las Computadoras Portátiles. --- 11. Quienes aprobaron la compra de las computadoras Portátiles."

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía PRESIDENTE EN EJERCICIO CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

CAMARA DE SENADORES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO" Form

RECTORADO

CAMARA DE SENADORES

Av. Victor Paz E. 0149 - Tel. 6643110 - Casilla 51 - Tarija - Bolivia Fax. 00591-4-6643403 - Email: rector@uajms.edu.bo

Tarija, 13 de agosto de 2021 UNIV. RECT. OF. Nº 1024/2021

Señora Sen. Lindaura Rasguido Mehía PRESIDENTE EN EJERCICIO CÁMARA DE SENADORES Presente.-



REF: RESPUESTA A P.I.E. N°812/2020-2021

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a su distinguida Autoridad en atencion a P.I.E. Nº 812/2021-2021, referente la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Gladys V. Alarcon F. de Ayala, en ese sentido, tengo a bien remitir a vuestro despacho:

- 1.- Presupuesto de la Gestión 2021 de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.
- 2.- Docentes Titulares e Interinos a tiempo Completo e Interinos.
- 3.-Escala Salarial del Personal de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.
- 4.- Precio y Cantidad de Computadoras Portatiles.
- 5.- Modalidad de Contratación y Empresa Adjudicada para la Provisión de Computadoras Portátiles.
- 6.- Empresas Presentadas de Acuerdo a la Modalidad de Contratación.
- 7.- Especificaciones y Caraterísticas Técnicas de las Computadoras Adjudicadas.
- 8.- Proyecto Inscrito en el POA de la Institución.
- 9.- Beneficiarios del Proyecto.
- 10.- Partida Presupuestaria.
- 11.- Aprobación de la Compra de las Computadoras Portátiles.

Sin otro particular, saludo a ustedes con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

M.Sc. Ing. F. Gonzalo Gandarillas Martínez RECTOR UAJMS

Fojas

LEGISLATIVO V REDACCION

Nº Correlativo......Firma

Ce. Arch

2021, con et anser : 51350 - 1 1 2020 - 1 1 1 2020 - 1 1 del PIE N° 812/2020

Asexs our

Hadiendo emistar que la Cintrad do Rei helen. Control Legislativo y

ACTA DE ENTREGA RESPUESTA PIE Nº 812/2020-2021

En fecha viernes 10 de septiembre de 2021, se entregó en las oficinas de la Senadora Sen.Gladys V. Alarcon F. de Ayala, la respuesta del PIE N° 812/2020-2021, con el anexo que se detalla a continuación:

Anexo con fs. 73

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, solamente radica copia de documentos señalados.

ENTREGUÉ CONFORME Mari Sol Villca Acuña RECIBÍ CONFORME